

cial, en su reunión del día veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 24 de julio de 1982, con los derechos pasivos que le corresponda a don Francisco Javier Ciezar Guerrero, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

18744

ORDEN de 9 de julio de 1982 por la que se resuelve concurso para la provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la carrera Judicial, con categoría de Juez y grado de ingreso.

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1982 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria 1.ª, último párrafo, de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 16 de noviembre, y artículo 2.º y 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de julio de 1982, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Francisco Díaz Sanjurjo, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Tuy, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Guardia, vacante por traslado de don Orestes Enderiz García.

Dos.—Don Juan Pedro Córdoba Zorrilla, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Pinos Puente, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Santa Fe, vacante por traslado de don Joaquín Ruiz Gallego.

Tres.—Don Ramón Lojo Aller, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de La Esrada, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Negreira, vacante por traslado de don Francisco Caamaño Pajares.

Cuatro.—Don Angel Redondo Araoz, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Sahagún, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Carrión de los Condes, vacante por traslado de don Luciano Salvador Ullán.

Cinco.—Don Vicente Ballesta Conejero, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Aguilas, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Huércal-Overa, vacante por traslado de don Diego Granados García.

Seis.—Don José Izaguirre Gastelu, Juez de ingreso reingresado al servicio activo pasará a servir el Juzgado de Distrito número 1 de Baracaldo, vacante por traslado de doña Rosa Villegas Mozos.

Siete.—Doña Magali García Jorrín, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Galdácano, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Baracaldo de nueva creación.

Ocho.—Don Mariano Tomás Benítez, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Benifayó, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Sagunto, vacante por traslado de don Gustavo Solaz Lita.

Nueve.—Don Juan Piqueras Valls, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Mataró, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Castro Urdiales, vacante por traslado de don Estanislao Ruiz Jabala.

Diez.—Doña Eloísa Gómez Santana, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Masamagrell, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Villarreal de los Infantes, vacante por traslado de don José Luis Muñoz Ozamiz.

Once.—Don Julio García-Braga Pumarada, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Ribadesella, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Infesto, vacante por traslado de don Francisco Lucas Gil.

Doce.—Don Alfredo Sánchez Borrego, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Arévalo, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Torrelaguna, vacante por traslado de don Rafael Hernández López.

Trece.—Doña María Victoria Sánchez-Huet Olcina, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Utiel, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Játiva, vacante por traslado de doña María Montes Cebrían.

Catorce.—Don José María Rives Seva, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Yecla, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Villena, vacante por traslado de doña Visitación Pérez Serra.

Quince.—Don Andrés Pacheco Guevara, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Hellín, pasará a servir el

Juzgado de igual clase de Lorca, vacante por traslado de don Antonio Arjona Llamas.

Dieciséis.—Don Carlos Domínguez Domínguez, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Cistierna, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Vecilla, vacante por traslado de don Germán Baños García.

Diecisiete.—Don César Arturo Tomás Fanjul, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Tafalla, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Calatayud, vacante por traslado de don Jesús Ignacio Algorta Hernando.

Dieciocho.—Don Antonio Luis Pastor Oliver, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Calamocha, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Cariñena, vacante por traslado de don Eduardo Navarro Peña.

Diecinueve.—Don Ireneo García Bragos, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Santa María de Guía, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Villablino, vacante por traslado de doña María José Pueyo Mateo.

Veinte.—Don José María Ferrer de la Puente, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Vinaroz, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Illescas, vacante por traslado de don Vicente Bermejo Mirón.

Veintiuno.—Don Javier de la Hoz de la Escalera, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Reinosa, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Santoña, vacante por traslado de don Andrés Díez-Astrain Rodrigo.

Veintidós.—Don José Ignacio Zorzalejos Burguillo, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Molina de Aragón, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Colmenar Viejo, vacante por traslado de don Francisco Laurel Soto.

Veintitrés.—Doña María del Rosario Ormosa Fernández, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Ciudadela, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Inca, vacante por traslado de don Juan Ordinas Piza.

Veinticuatro.—Don Juan Luis Martínez López, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Bande, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ordenes, vacante por traslado de don Emilio Martínez Blanco.

Veinticinco.—Don Juan Catany Mut, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Villafranca del Panadés, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Felanitx, vacante por traslado de don Miguel Juan Cabrer Barbosa.

Veintiséis.—Don Ernesto Mangas González, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Ponferrada número 2, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Béjar, vacante por traslado de don Guillermo Sanchis Fernández Mensaque.

Veintisiete.—Doña Mercedes Moradas Blanco, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Jerez de los Caballeros, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Naval-moral de la Mata, vacante por traslado de don Guillermo Aranguren Loustau.

Veintiocho.—Don Manuel de la Hera Oca, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Villanueva de la Serena, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Don Benito, vacante por traslado de don Antonio Gutiérrez Astolfi.

Veintinueve.—Don Francisco José Picazo Blasco, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Onteniente, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Alcoy, vacante por traslado de don Víctor Barrachina Torán.

Treinta.—Don Isidoro Félix Sánchez Ugena, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Herrera del Duque, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Villafranca de los Barros, vacante por traslado de don Juan Ignacio Moreno de Acevedo Sampedro.

Treinta y uno.—Don José Galán Gutiérrez, Juez de ingreso reingresado al servicio activo pasará a servir el Juzgado de Distrito número 2 de Alcorcón, vacante por traslado de don Augusto Goyanes Sotelo.

Treinta y dos.—Don José Antonio Fraile Merino, Juez de ingreso reingresado al servicio activo, pasará a servir el Juzgado de Distrito de Ocaña, vacante por jubilación de don Isidro Yébenes Lara.

Treinta y tres.—Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Distrito de Adra, Alcaraz, Alhama de Granada, Almagro, Altea, Aller, Aranda de Duero, Aranjuez, Archidona, Arcas, Badalona número 2, Balaguer, Berga, Berja, Borjas Blancas, Brivesca, Burgo de Osma, Cabra, Cangas de Morrazo, Castuera, Cervera, Cervera de Pisuerga, Cieza, Coín, Chantada, Eibar, Estella, Gandía, Garrovillas, Hervás, Ibiza número 2, Igualada, Jumilla, Lebrija, Leganés, Lora del Río, Manzanares, Marchena, Menjíbar, Mondoñedo, Monóvar, Navalcarnero, Novelda, Orgiva, Ortigueira, Peñarroya-Pueblonuevo, Piedrabuena, Puente Genil, Puerto del Rosario, Quiroga, Redondela, Ribadavia, Ripoll, Rute, Saldaña, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de Mudela, Santa Cruz de la Palma, Segorbe, Sigüenza, Socuéllamos, Solsona, Tarancón, Torrelavega, Utrera, Vaiverde del Hierro, Vera, Vergara, Verín, Vivero y Yeste.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.